



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La violenta represión ocurrida en la localidad jujeña de Libertador General San Martín, durante el desalojo de un terreno de la empresa azucarera Ledesma; y

CONSIDERANDO

Que los incidentes se produjeron luego de una orden judicial emitida para expulsar del predio a numerosas familias, que con el apoyo de la Corriente Clasista y Combativa, se habían instalado el miércoles 20 de agosto.

Que la represión dejó como saldo cinco muertos, mientras que unas treinta personas resultaron heridas;

Que estos hechos de violencia fueron repudiados por el estado nacional al tiempo que se solicitó justicia, investigación y esclarecimiento de los mismos;

Que el ejercicio de la violencia para acallar la protesta social debe ser totalmente rechazado;

Que en razón de lo expuesto, en el día de la fecha, por unanimidad y sobre tablas,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adherir al repudio de los organismos de Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba y otras instituciones que figuran como anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. Reiterar nuestro repudio a la continuidad de las prácticas represivas ejercidas hacia movilizaciones populares.

ARTÍCULO 3º. Ratificar por parte de esta comunidad la defensa de los derechos sociales y en particular el derecho humano al acceso a la tierra y a una vivienda digna.

ARTÍCULO 4º. Convocar a la comunidad de la Facultad de Filosofía y Humanidades a sumarse a las diversas acciones de repudio y esclarecimiento de los hechos ocurridos.

ARTÍCULO 5º. Dar máxima difusión a la presente resolución.

ARTÍCULO 6º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 352

ls

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

**Comunicado de Prensa**  
(Anexo Resolución HCD N° 3521)

Los organismos de DDHH Córdoba, expresamos nuestro mayor repudio a la actuación policial en la ciudad Libertador General San Martín, Jujuy, que en el día de ayer arremetió contra el pueblo con una violencia indiscriminada, dejando un doloroso saldo: la muerte de 4 personas y un número indefinido de heridos, entre ellos niños y ancianos.

Acompañamos a los sectores organizados de la Provincia que rechazan la represión como respuesta a los conflictos sociales. La decisión tomada por el Juez Zamán y llevada delante por las fuerzas de seguridad pretendió silenciar el reclamo de miles de familias que ponen al descubierto una situación de emergencia habitacional en la provincia, mediante la utilización de palos, gases y balas. Creemos que ese no es y nunca será el modo de resolver los problemas sociales.

Es fundamental ubicar el escenario de los hechos, en un predio que pertenece a la familia Blaquier, propietarios del monopolio Ledesma SAAI. Este ingenio azucarero arrastra la más oscura de las historias en la Provincia de Jujuy, se trata de un caso clave de complicidad civil con el sistema de exterminio que implementó la última dictadura: Ledesma brindó su infraestructura y sus vehículos para llevar adelante "el apagón de Ledesma" en 1976, que además de cientos de torturados y detenidos dejó un saldo de 30 militantes desaparecidos.

Hoy, una vez más, la participación de este grupo empresario apoyando la represión a través de sus fuerzas privadas de seguridad, demuestra que continúan con las viejas prácticas de acompañar toda embestida contra el avance del pueblo. No se trata de las 15000 hectáreas que esas familias requieren para defender el más humano de los derechos; lo que realmente preocupa a los feudales genocidas de Blaquier es desarticular cualquier intento de organización de quienes defienden una vivienda digna y una tierra que les pertenece por tantos años de explotación y desigualdad.

Exigimos a la justicia la inmediata investigación de los hechos y castigo a los responsables

Exigimos al gobierno provincial la resolución del problema habitacional.

Nos solidarizamos con los familiares de los compañeros de los asesinados.

¡Nunca Más represión en DEMOCRACIA!

Familiares de Desaparecidos y Detenidos Políticos de Córdoba  
Abuelas - Filial Córdoba  
Asociación de Ex Presos Políticos Córdoba  
H.I.J.O.S. - Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio